



» ARTÍCULO

Mujeres cortadoras de café: trayectorias de vida y relaciones de género en Buenavista, Tlapacoyan, Veracruz, México

Women Coffee Harvesters: Life Trajectories and Gender Relations in Buenavista, Tlapacoyan, Veracruz, Mexico

Georgina Rodríguez Méndez¹ , Lucio Noriero Escalante²

Adscripciones

¹ Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo, México

² Dirección General de Investigación, Posgrado y Servicio, Universidad Autónoma Chapingo, México

Correspondencia

Lucio Noriero Escalante
noelescal2@gmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN: 05 de enero de 2026

FECHA DE ACEPTACIÓN: 09 de abril de 2026

EDITORIA ENCARGADA: Dra. Esperanza Tuñón

© 2026, Georgina Rodríguez Méndez y Lucio Noriero Escalante

Rodríguez Méndez, Georgina y Noriero Escalante, Lucio (2026). Mujeres cortadoras de café: trayectorias de vida y relaciones de género en Buenavista, Tlapacoyan, Veracruz, México. *Sociedad y Ambiente*, 29, 1-16. <https://doi.org/10.31840/sya.v2026i29.3210>

Esta es una publicación de acceso abierto bajo la licencia **Creative Commons** Atribución/Reconocimiento-NoComercial -CompartirIgual 4.0 Internacional



[El Colegio de la Frontera Sur](#)
 [Revista Sociedad y Ambiente](#)



Resumen

El texto se construye desde la perspectiva de género y las relaciones de poder empleando el enfoque teórico metodológico de curso de vida, y relaciona la construcción social de los géneros con las trayectorias individuales de las mujeres y su capacidad de agencia para evidenciar las desventajas sexo genéricas en las que se desenvuelven. El objetivo es demostrar las desigualdades de género atravesadas por las relaciones de poder que viven las mujeres cortadoras de café a lo largo de su vida, en especial durante la cosecha, como una extensión de aquellas signadas por el género. Se empleó un enfoque de investigación etnográfica, lo que nos permitió tener una aproximación de lo que sucede en torno a la vida productiva y reproductiva de las mujeres. Para comprender estos procesos, por medio de las historias de vida profundizamos en sus trayectorias, transiciones y puntos de inflexión. Se concluyó que las cortadoras de café se encuentran en una situación de vulnerabilidad y precariedad debido a que la cultura machista y patriarcal existente ha permeado en su subjetividad naturalizando las condiciones en las que se desarrolla la vida cotidiana.

Palabras clave: curso de vida; desigualdad de género; trabajo invisibilizado; vida cotidiana.

Abstract

This text is framed through the lenses of gender and power relations, utilizing the theoretical-methodological life-course approach. It links the social construction of gender with women's individual trajectories and their agency, highlighting the gender-based disadvantages they face. The study aims to demonstrate the gender inequalities shaped by power dynamics that female coffee pickers experience throughout their lives, particularly during the harvest, as an extension of broader gender-based disparities. An ethnographic research approach was employed to understand the realities surrounding women's productive and reproductive lives. To comprehend these processes, life histories enabled a deeper exploration of women's trajectories, transitions, and turning points. The study concludes that female coffee pickers exist in a state of vulnerability and precarity, as the prevailing *machista* and patriarchal culture has permeated their subjectivity, normalizing the conditions of their daily lives.

Keywords: everyday life; gender inequality; invisible work; life course.

Introducción

A la luz de los cambios políticos coyunturales, que pueden significar una oportunidad que favorezca transformar la posición de subalternidad de las mujeres rurales, se ha hecho énfasis en “reducir la pobreza extrema, la desigualdad y crear mejores oportunidades para las mujeres del campo” (SADER, 2024); razón por la cual los análisis sobre temas de relaciones de género y desigualdades económicas, sociales y patrimoniales de las mujeres rurales son necesarios para incentivar la reflexión e impulsar políticas que reconozcan su trabajo precarizado y ofrezcan opciones equitativas que no les signifiquen una mayor carga de trabajo.

Este trabajo se centra en demostrar que la mujer campesina, en especial la cortadora de café, habita en un espacio en el cual las desigualdades que existen entre los géneros parecieran inexistentes; aunque al estar construidas sobre un conjunto de normas relacionadas con la diferencia biológica sexual “que dicta mediante ideas y simbolizaciones el deber ser de hombres y mujeres” (Salles, 2005, p. 443) adquieren otro matiz, ya que esta producción permea en la cotidianidad y, al ser apropiado, se resignifica y valida el papel asignado a los hombres como los encargados de proteger y velar por las mujeres y los niños, en menoscabo de la autonomía de la mujer porque “lo que es ordinario, familiar o usual, con frecuencia se resiste a ser percibido por la conciencia. Se vuelve algo que damos por sentado, como el fondo que ni siquiera notamos” (Ahmed, 2015, p. 272).

Desde una mirada crítica, se pretende “romper con el silencio y la naturalización de las desigualdades” (Lobos, 2024, p. 17), reconociendo la importancia de la labor de la mujer tanto en el trabajo productivo como en el reproductivo, donde la estructura patriarcal implica la realización de actividades agropecuarias sin remuneración, ya que se fundamentan en el beneficio familiar. Así, el espacio físico de la mujer se amplía, de la cocina al traspatio y a las huertas, pero no se reconoce su aporte económico para el sostenimiento del hogar.

Tal pareciera que en las áreas rurales nacer mujer implica limitarse al papel de hija, esposa o madre, dependiendo para su supervivencia de la Providencia, de acuerdo con el ciclo vital en el que cada mujer se en-

cuentre. Las creencias religiosas representan un mecanismo de control en el que se naturaliza el dominio masculino. El mecanismo de dominación se reproduce de la siguiente manera: desde la infancia es al padre a quien se le debe obediencia, en la juventud y ciclo reproductivo es al esposo, y en la viudez o vejez, al hijo. En ese sentido, pareciera que por el hecho de ser mujer, nunca se puede llegar a poseer autosuficiencia y autonomía.

Si la familia tradicional se asume como condición para la reproducción social, entonces pensar en la emancipación de la mujer representa un gran reto ya que la institución de la familia moldea cuerpos y vidas, al naturalizar las normas y repetirlas a lo largo del tiempo (Ahmed, 2015). Lo anterior explica por qué la familia tradicional campesina, encabezada mayormente por un hombre, cuenta con una mujer que desarrolla su vida en un lugar geográfico y espacial del que se apropia de manera simbólica, pero que legalmente no le pertenece.

Desigualdades de género desde el Estado y exclusión de la mujer en la esfera pública

Las mujeres rurales dependen para su subsistencia de los frutos de la tierra. Requieren poseer un predio del que puedan obtener esos recursos, ya sea como productoras de subsistencia o como comerciantes de los productos que cosechan. No obstante, de acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres:

uno de los mayores obstáculos que enfrentan las mujeres es la falta de seguridad en materia de propiedad o tenencia de la tierra, hecho que, a la par, les impide acceder a apoyos públicos y a la toma de decisiones (INMUJERES, 2020, p. 1).

Al respecto, Jerez asevera que “en el ámbito rural de México coexisten diversos tipos de propiedad: pública, privada y social, que representan el 8 %, 41 % y 51 % respectivamente de la extensión del territorio mexicano” (Jerez, 2023, p. 44). La pública es la que pertenece al Estado (federación, estados o municipios) y, por tanto, a todos los habitantes de una nación; la privada es la pequeña propiedad individual, y por último, la social

está integrada por ejidos y comunidades agrarias. De estas dos últimas, menos del 30 % pertenece a mujeres, debido a la cultura patriarcal predominante en el sector rural.

Históricamente desde el Estado se privilegió el acceso del hombre a la tierra. Durante el reparto agrario, derivado de la Revolución mexicana, se reforzó el modelo de la familia patriarcal, lo que se reflejó en la primera publicación de la Ley Agraria en 1915, que consideraba “como norma que las unidades domésticas estaban [estén] encabezadas por un hombre y suponer de antemano que el derecho que se le otorga al padre de familia equivale a toda la unidad doméstica” (Vera, 2021, p. 6). Lo anterior acentuó la dependencia económica y patrimonial de las mujeres.

Esta es una de las razones por las que la forma más común en que una mujer pueda adquirir la tierra, sea por medio de la herencia. No obstante, Deere y León (2005, p. 398) señalan que hay desventajas porque el género cuenta: “[existen] preferencias masculinas en la herencia, privilegios para el hombre en el matrimonio, sesgos masculinos en la comunidad y en los programas del Estado en la distribución de la tierra y sesgos de género en el mercado de tierras”.

Lo anterior refuerza el estereotipo del hombre proveedor-poseedor y de la mujer dependiente, necesitada de protección e invisibilizada en su autonomía. Además, no solo es tener la posesión de la tierra por medio de un documento, sea un certificado parcelario o una escritura pública de propiedad, sino que las mujeres tengan un “control efectivo” sobre esta. Deere lo define como “la capacidad de decidir cómo debe utilizarse la tierra y cómo manejar los beneficios derivados de ella” (Deere, 2011, p. 44), sin esperar a que un hombre tenga la última palabra en el uso o que se incorpore al patrimonio familiar administrado por el esposo. Lo anterior sugiere que el manejo de las tierras y las relaciones de poder que implican queda oculto en las estadísticas.

La economía de la invisibilización del trabajo femenino

El poder se manifiesta en todos los ámbitos, pero su ejercicio en la esfera económica es quizá una de las más visibles. “La invisibilidad de las labores de cuidados se

refleja en la estadística económica, que las trata como amas de casa, estableciéndose como sinónimo de población económicamente inactiva” (Vera, 2021, p. 20), por lo que su trabajo no es reconocido, ni remunerado. Ejemplo de ello son las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) respecto a las mujeres que habitan y se desarrollan en las áreas rurales del país. Así, 14.1 millones viven y desempeñan diversas actividades de impacto económico tanto en la producción y el procesamiento de alimentos, como en los trabajos domésticos y de cuidados. Por su parte, el Instituto Nacional de las Mujeres agrega que “en el contexto de los hogares que operan negocios en los sectores agropecuario y pesquero, se observa que el 16 % están encabezados por mujeres, quienes reportan un ingreso promedio mensual de 8 mil pesos” (INMUJERES, 2024, p. 1).

El ingreso, en las condiciones económicas actuales, es insuficiente para cubrir el costo de la canasta básica mensual, estimada en \$ 11 290.80 MXN, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2024). En efecto, de estas 14.1 millones de mujeres, se estima que 8.1 millones viven en pobreza, al carecer de un ingreso propio y ser dependientes de los esposos, de los padres o de los hijos mayores (SADER-SIAP, 2024). Esta dependencia económica se podría explicar porque las actividades que ellas desempeñan las alejan de los espacios de toma de decisiones y a que históricamente no han sido sujetas del derecho agrario, llegando a poseer un patrimonio únicamente por herencia, aunque existen excepciones.

Además, es importante señalar que aun cuando el gobierno federal tiene proyectada como política pública mejorar las condiciones en las que se encuentran las mujeres, las cifras dan cuenta de que se ha incidido escasamente en las condiciones de vida de las mujeres rurales. No obstante, coincidimos en que en el proceso de reproducción y producción campesino de subsistencia, las mujeres son pieza clave porque su trabajo no remunerado hace posible la supervivencia familiar y la existencia de este modo de producción.

El trabajo precarizado de las mujeres cobra importancia en la producción de bienes de consumo, como el café, donde se hace aprovechamiento de la mano de

obra femenina y de la infantil durante el periodo de la cosecha (León y Rodríguez, 2021); sin pago si la propiedad es familiar o con un pago mínimo si se contratan con terceros. Dichos acuerdos de trabajo son tácitos, sin que intervenga ninguna autoridad legal, ni existan prestaciones laborales y el sueldo es a destajo. Se constata que esta dinámica no es un accidente fortuito, sino un componente que permite los precios competitivos del café en el mercado mundial, a costa del trabajo precarizado.

Es importante no perder de vista que el trabajo de las mujeres relacionado con el café a nivel mundial, de acuerdo con la Organización Internacional del Café (OIC) “proporciona hasta el 70 % de la mano de obra en el cultivo y la cosecha de café, y que del 20 % al 35 % de las fincas familiares productoras de café están encabezadas por mujeres agricultoras” (OIC, 2018, p. 1), aunque no es el caso que se está analizando en el presente artículo. Lo importante a destacar en las cifras es el hecho de que la producción del café depende en gran medida del trabajo femenino invisibilizado, a destajo o desprovisto de un marco contractual.

Este producto de alto valor comercial internacional se cultiva en las zonas de mayor marginalidad, donde todavía predominan relaciones coloniales o neo-coloniales con respecto a su producción. A partir de su introducción masiva en el siglo XIX, se fomentó su producción en los países que poseen ventajas comparativas naturales, suficiente mano de obra en condiciones precarias, lo que derivó en una doble subordinación: al mercado internacional y a la estructura patriarcal en las comunidades (Bartra *et al.*, 2011).

La manera en que se cultiva el café (que puede ser a sol o en sombra) y de cosecharse, no ha cambiado desde entonces. Es decir, a los cuatro o cinco años de plantado, el cafeto empieza a dar fruto, de ahí que sea necesaria la contratación de mano de obra, en especial la femenina, para estos fines. Por otra parte, coincidimos en que se han asimilado y normalizado “normas arcaicas sin siquiera ser conscientes de ello” (Amara y Zappi, 2018, p. 111); de aquí que se da por hecho y obligación que el trabajo de recolección del fruto por parte de las mujeres, los niños y las niñas, es “ordinario, familiar o usual (y), con frecuencia, se resiste a ser percibido por

la conciencia” (Ahmed, 2015, p. 272), de manera que se normaliza la precarización del trabajo femenino e infantil en esta actividad.

En esta línea, este estudio se enfocó en demostrar las desigualdades de género atravesadas por las relaciones de poder que viven las mujeres cortadoras de café de Buenavista, Tlapacoyan, Veracruz a lo largo de su vida y, sobre todo, durante la cosecha, como una extensión de aquellas signadas por el género. La pregunta de investigación fue: ¿de qué manera las relaciones de poder y las desigualdades de género configuran las trayectorias de vida de las cortadoras de café, y cómo éstas se manifiestan y agudizan durante la cosecha como una extensión del mandato de género? El objetivo principal del trabajo consistió en analizar las dinámicas de exclusión y precarización laboral de las mujeres cafetaleras mediante la perspectiva de género, para visibilizar cómo las relaciones de poder invisibilizan su papel como trabajadoras dentro de la esfera productiva.

En un primer momento presentaremos un marco teórico abordando las relaciones de poder, categoría de género y feminismo campesino. Posteriormente, se visibilizará la manera en que se configuran las desigualdades desde el Estado y cómo esto influye en la exclusión de la mujer en la esfera pública. Luego, se contextualizará el estudio de caso en la comunidad de Buenavista, Tlapacoyan, Veracruz, donde el cultivo del café ha creado una cultura e identidad, si bien su producción ha disminuido en importancia económica debido a los altibajos en los precios internacionales. Con la metodología de curso de vida mostraremos cómo esta exclusión es disfrazada, porque al ser las mujeres las encargadas de las labores de cuidado, se ignora el papel que desempeñan como trabajadoras precarizadas y sin posibilidades de negociar las condiciones de pago y otros acuerdos con los patrones.

Marco teórico

Relaciones de poder

Nacemos en un mundo en el que ya se encuentran establecidas relaciones de poder que nos forman y conforman, que asumimos como naturales y que reproducimos

mos en nuestros cuerpos. Butler entiende el poder como algo que también define al sujeto y “que le proporciona la misma condición de su existencia y la trayectoria de su deseo (...) no es algo a lo que nos oponemos (...) sino que es algo de lo que dependemos para nuestra existencia” (Butler, 2015, p. 12); en suma, es algo con lo que nacemos, crecemos y eventualmente ejercemos sobre el otro.

En la infancia, para sobrevivir dependemos de nuestra madre o de alguna mujer que desarrolle las actividades de cuidados; allí inicia nuestro sometimiento y la natural resistencia. De esta manera asumimos que existe la subordinación a alguien y aprendemos a obedecer para evitar los castigos y ser merecedores de la satisfacción de nuestras necesidades básicas, de acuerdo con el contexto en el que nos desarrollemos. Entonces, este sometimiento es el proceso por el cual el sujeto se convierte en garante de su propia existencia y es ejercido posteriormente por el mismo sujeto. Se podría decir que el sujeto está constituido en la ambivalencia del poder, entre la subordinación y la resistencia.

Las relaciones de poder desiguales y la división sexual del trabajo forman parte de las trayectorias de las mujeres y se repiten a lo largo de generaciones, porque la historia no es lineal, sino que tiene semejanzas con eventos ocurridos en otras épocas. La historia común de las mujeres es la de la invisibilización con respecto al otro y con la tarea de servir a otros. Se puede decir que

El poder es una fuerza que impregna las relaciones sociales y se expresa en los mecanismos más finos y cercanos de intercambio social, como son aquellos que se desarrollan en la pareja, la familia y en la vida de la casa (Tarres, 2005, p. 293).

Categoría de género

La categoría de género se considera política porque en su definición se conjugan aspectos y roles que afectan a hombres y mujeres en su desarrollo biográfico. Montecinos *et al.* (2024, p. 3) la definen como aquella “categoría que agrupa todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales propios de las mujeres (feminidad) y propios de los hombres (masculinidad), y que es producto de un proceso histórico de construcción social”. Es de-

cir, las mujeres deben, por el hecho de ser mujeres, asumir las labores de casa y jugar con muñecas, entre otras cosas, y en contraparte los hombres deben ser fuertes, mandar y, por tanto, ser quienes ejercen el poder. Deere (2002, p. 166), define el concepto de género como:

...una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades diferenciando a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social que posee varios aspectos distintivos (...) donde las actividades y rasgos masculinos reciben un valor mayor.

En estas dos definiciones se observan similitudes en cuanto a la construcción social de una categoría binaria que no considera cómo vive una mujer las relaciones de género de acuerdo con su contexto y posición social. En efecto, el poder, prestigio y reconocimiento, están orientados a lo que definimos como masculino y deriva en una desigualdad estructural. Sistemáticamente se infravalora la participación femenina, de tal manera que las actividades que desempeñan quedan ocultas en el espacio privado, careciendo de prestigio social; la empresa o sector en el que participe se beneficia, omitiendo el reconocimiento y retribución equitativa. Como explica Federici (2018), la economía y el desarrollo del sistema capitalista se apropia y descansa en el trabajo no remunerado de las mujeres.

En los espacios rurales, particularmente en los hogares campesinos, las mujeres viven una mayor opresión y explotación que en los urbanos. Ellas atienden las labores del traspatio, como son el cuidado de las aves y animales de corral y, además, siembran hierbas aromáticas y hortalizas que son utilizadas en la cocina tradicional, como cilantro, epazote, perejil, chiles, jitomates y calabazas. La sobrecarga de trabajo suele presentarse porque, además, las mujeres tienen que dedicarse al cuidado de los hijos y los quehaceres de la casa, como la limpieza, la elaboración de los alimentos, lavar la ropa de sus hijos y del esposo; tareas que:

...les ha impedido históricamente el acceso a la educación, al saber, a la cultura, a la ciencia, al trabajo fuera del hogar y al poder que de ello se deriva, para que,

de este modo, no se vea afectada la “función natural” esencial, para la cual han sido destinadas (Fernández, 2012, p. 82).

En el caso de México, de 26 688 539 personas que viven en localidades rurales (INEGI, 2024), de éstas 11 023 000 mujeres habitan en municipios rurales y representan el 16.3 % de la población. Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), los estados en los que principalmente habitan son Chiapas (1.7 millones), Veracruz (1.4 millones) y Oaxaca (1 millón); estados en los que la pobreza prevalece y, por tanto, tienen escasas posibilidades de mejorar sus condiciones de vida (Rodríguez, 2024).

Además, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT, 2024), las mujeres que viven en localidades pequeñas (de 1 a 9 999 habitantes) emplean 21 horas más a la semana en el tiempo total de trabajo doméstico en comparación a los hombres, es decir, mediante el cuidado a los integrantes del hogar, trabajo comunitario y apoyo a otros hogares. De manera que la mujer rural en general y la cortadora de café en particular, han vivido y reproducido una herencia de vulnerabilidad y sumisión debido a las desventajas históricas de desposesión en que viven.

Feminismo campesino

Como lo exponen Seibert (2017) y Lobos (2024), parte de la realidad que viven las mujeres campesinas se desarrolla en tres ejes principales: el territorio, el poder y las relaciones de género. Para Lobos (2024, p. 20), “surge como una respuesta contundente a las principales formas de acumulación de capital: el extractivismo y el despojo”, mientras que Seibert (2017, p. 7) hace énfasis en “la condición de sentirse mujeres de la clase trabajadora del campo”. Así, el feminismo campesino es una respuesta de las experiencias encarnadas de las mujeres que viven y trabajan en el campo, reconociendo que su opresión y resistencia están intrínsecamente ligadas a su entorno, a las dinámicas de poder específicas de lo rural y a las estructuras patriarcales que se manifiestan de manera particular en estos contextos.

Por ejemplo, la Articulación de mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-La Vía Campesina (2019, p. 12), a través del feminismo campesino y popular cuestiona al “capitalismo y al patriarcado, junto al racismo, el colonialismo, la negación de las culturas originarias, las diversidades de género y las muchas formas de opresión y dominación que viven y vivimos como mujeres y latinoamericanas”. Desde esta perspectiva feminista se valoriza la experiencia encarnada de la mujer que habita en los entornos rurales y su trabajo productivo invisibilizado se materializa cuando ella produce en el traspaso sin tener acceso a parte del usufructo, ya que generalmente es el hombre el encargado de negociar la venta y, en ocasiones, no aporta al hogar el recurso obtenido. Al respecto, Casados explica que “las mujeres, particularmente en el campo, han sido concebidas como personajes representativos de su hogar, del espacio doméstico, y se les aleja de aquellos espacios públicos donde se toman decisiones” (Casados, 2003, p. 35), por lo que ellas no se involucran en este tipo de negociaciones, como en la venta de sus productos, aunque les afecte el resultado.

Al centrarse en el poder, el feminismo campesino no solo identifica las opresiones, sino que destaca las formas de resistencia y organización que las mujeres rurales han desarrollado para transformar su realidad y pone en discusión “la jerarquía de poder en las familias campesinas, en los espacios organizativos y en los espacios comunitarios” (Seibert, 2017, p. 8), ya que uno de los postulados del feminismo campesino es que el trabajo de reproducción y de cuidados sea repartido de una forma más equitativa entre los integrantes de la familia, no solamente entre las mujeres, porque “la igualdad entre los géneros es parte ineludible de todo cambio sistémico” (Articulación de mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-La Vía Campesina, 2019, p. 14). Lo que se busca en el futuro es no repetir el pasado, dado que “el feminismo surge como una crítica de, y resistencia ante las maneras en que el mundo ya ha adoptado una forma” (Ahmed, 2015, p. 278).

Área de estudio

Generalidades del municipio de Tlapacoyan, Veracruz

Tlapacoyan (Figura 1) posee una superficie de 168 km², de los cuales el 66.6% es de uso agrícola, 21.6 % son pastizales y 1.7% es de uso urbano. De las 16 800 ha que conforman el territorio municipal, 285.6 son de uso urbano; alrededor de dos terceras partes de la superficie agropecuaria son de pequeña propiedad (10 038.77 ha) y una tercera es ejido, 6 475.63 ha (PHINA, 2026). En la comunidad de estudio la tenencia de la tierra es de pequeña propiedad y no se cuenta con datos actualizados debido a que la inseguridad que prevalece en la zona dificulta que los dueños y dueñas brinden este tipo de información. También cabe aclarar que algunos de los terrenos se encuentran intestados y que los presuntos propietarios no quieren o no pueden gastar en un juicio sucesorio intestamentario (información obtenida durante el trabajo de campo, 2024).

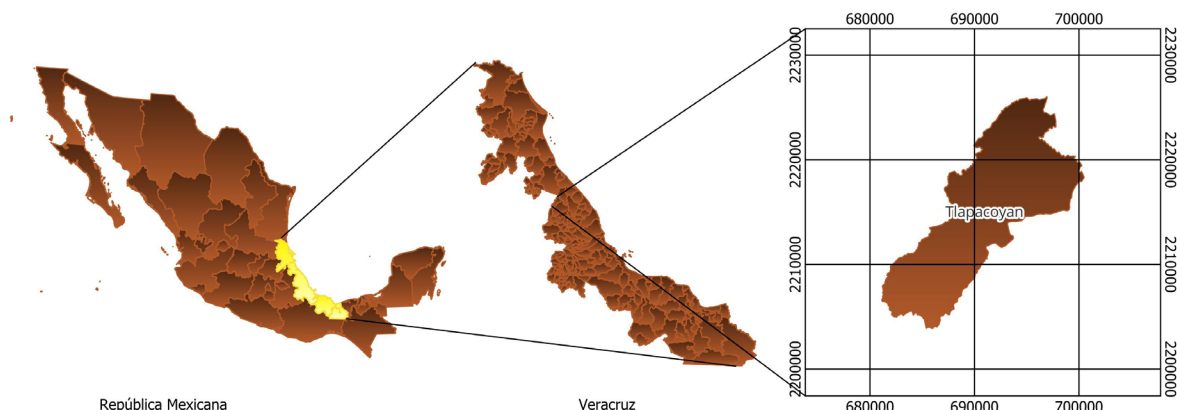
Su clima tropical es propicio para el cultivo del café, los cítricos y el plátano, en especial el dominico. En los últimos 20 años la superficie sembrada de café pasó de 1 913 hectáreas sembradas a 943 (SADER-SIAP, 2024), debido a las fluctuaciones de los precios internacionales y a las políticas del Estado; por esta razón las mujeres

que se dedicaban al corte han buscado otras opciones para allegarse recursos. De acuerdo con información del Plan Municipal de Desarrollo Municipal de Tlapacoyan 2022-2025 (PMD, 2022-2025), alrededor del 80 % de los productores son hombres y el 20 % son mujeres, lo que representa una diferenciación económica y marginalidad para ellas, al no poseer un patrimonio.

Aunque las mujeres representan el 52 % de la población, únicamente el 34.5 % se consideran jefas de hogar y el 65.5 % restante no son posesionarias de las viviendas, ni cuentan con independencia económica. El promedio de escolaridad para personas mayores de 15 años es bajo, tres años menos que el promedio nacional, que se ubica en 6.7 años cursados. La tasa de analfabetismo es de 8.72% y las mujeres representan aproximadamente el 60 % del total de este porcentaje, siendo más frecuente en las mayores de 50 años (PMD, 2022-2025).

El 65% de la población atiende sus problemas de salud en el Centro de Salud municipal y los hospitales públicos; el resto en los consultorios de farmacias u otro lugar. En caso de dolencias menores, las mujeres suministran a los integrantes de las familias téis de plantas medicinales o algún remedio probado por las vecinas con las que se relacionan con la finalidad de sobrellevar los malestares relacionados con resfriados, dolores de estómago o de cabeza, dismenorrea, o bien van con

Figura 1. Ubicación de la comunidad de Buenavista, Tlapacoyan, Veracruz



Fuente: Elaboración propia con base en el Marco Geoestadístico Municipal y cartas topográficas del INEGI (escala 1:50 000), utilizando Qgis 3.28.5 Firenze.

los “hueseros” en caso de torceduras de pies o manos y caídas, buscando que los costos no impacten negativamente en la economía familiar (PMD, 2022-2025).

En lo referente a la seguridad, la violencia familiar es el delito de mayor incidencia: de 220 delitos denunciados entre 2019-2021, 105 afectan directamente el cuerpo de las mujeres (violaciones, abuso y acoso sexual), los otros las afectan de manera indirecta, como la violencia económica, psicológica y el no pago de pensiones para menores. El 98 % de los agresores son las parejas, de ahí se deduce que es importante mirar las relaciones de poder al interior del hogar para paliar y eliminar las afectaciones a las mujeres y las infancias. El índice de Gini es de 0.33, de lo que se deduce que el 70.7 % de la población se encuentra en alguna condición de pobreza (PMD, 2022-2025).

Al analizar los datos referidos a la composición de la población en el PMD (2022-2025), donde la mujer representa el 52 %, encontramos que únicamente el 20 % son productoras y tan solo el 34.5 % se considera jefa de familia; de modo que se puede confirmar que “las desigualdades de género jamás pueden ser consideradas como derivaciones simples de las diferencias entre personas de sexos distintos (dimensión de la interacción), sino más bien como socialmente instituidas (dimensión de las instituciones) que adquieren fuerza propia” (Salles, 2005, p. 452). Este problema es estructural e histórico, debido a que desde la familia se procuró heredar las tierras a los hombres, pensando en su papel de proveedores, y desde el Estado, el reparto de tierras fue preferentemente para los hombres, dejando de lado cualquier posibilidad de emancipación y autonomía de las mujeres.

Comunidad: clivaje de las condiciones de género

La comunidad de Buenavista se localiza al sureste del municipio y a 3.6 km de la cabecera municipal; se ubica a 680 m de altitud, aunque hay zonas que superan 1 000 m. Cuenta con una población total de 372 habitantes, de los cuales 182 son mujeres y 190 son hombres, y con 110 viviendas habitadas (INEGI, 2020).

La cultura e identidad campesina en esta comunidad están muy relacionadas con las actividades productivas; en este caso la vida gira en torno a las necesidades del cafeto: desde la siembra de la semilla en almácigos, el trasplante a la tierra, las primeras floraciones, la cosecha del fruto y, ocasionalmente, algunas familias campesinas agregan valor por medio del beneficiado de café cereza a café pergamino para venderlo a un mayor precio. De esta transformación se encargan las mujeres: desde el despulpado, el cuidado en la fermentación, el lavado y secado.

Generalmente, la cosecha inicia durante el mes de octubre cuando empieza a madurar el fruto que se asemeja a una cereza roja y culmina en febrero. El lapso de tiempo entre un corte y otro puede durar de dos a tres semanas dependiendo de las condiciones climáticas; si desciende la temperatura, llueve y está nublado (condiciones comunes en esos meses) el fruto tarda más tiempo en llegar al punto de maduración. En total se realizan de siete a ocho cortes en los que la mano de obra de las mujeres es imprescindible.

Otra forma de invisibilización del trabajo femenino desde el Estado se observa en los datos del censo de población de 2020. En el Cuadro 1 se muestra el número de habitantes de la comunidad de Buenavista haciendo énfasis en cómo se cataloga la población no económicamente activa, en donde sobresale la mujer, invisibilizando su aporte en los trabajos de cuidado y de reproducción social.

En el Cuadro 1 se observa que hay 144 mujeres mayores de 12 años; de estas, 107 se consideran no económicamente activas, pero al mismo tiempo 96 se dedican a las labores del hogar. Esta forma de catalogar el trabajo femenino ocasiona que en la población en general se desvalorice el trabajo de reproducción y de cuidados, y confirma que “las desigualdades de género jamás pueden ser consideradas como derivaciones simples de las diferencias entre personas de sexos distintos (dimensión de la interacción), sino más bien como socialmente instituidas (dimensión de las instituciones) que adquieren fuerza propia” (Salles, 2005, p. 452). El mensaje que dan las estadísticas censales refuerza el papel de

Cuadro 1. Papel de la mujer en los censos de población en Buenavista

	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Población	372	182	190
Población femenina de 12 años o más		144	
De 12 años o más económicamente activa	176	37	139
De 12 años o más no económicamente activa	123	107	16
De 12 años o más que se dedica a labores del hogar	97	96	1

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020).

desigualdad de la mujer, quien suele aceptar el trabajo doméstico y de cuidados sin horario determinado como un destino biológico inevitable.

Metodología

Esta investigación es de corte cualitativo y se aborda con una perspectiva de género por medio de la metodología de curso de vida, en tanto que el contexto social, el etario y la pertenencia a una generación moldean de manera importante las trayectorias de las mujeres rurales y la construcción de su entorno. Sautu define el curso de vida como “un conjunto cohesivo de conceptos, principios, ideas y métodos” (Sautu, 2020, p. 42) que tienen que emplearse unidos para entender que el cambio social es producto del desarrollo en el tiempo y el espacio de los comportamientos de personas y familias.

El análisis de las relaciones sociales desde una perspectiva de género permite comprender las asimétricas relaciones de poder existentes y reconocer las opresiones que impactan en el desarrollo vital de las mujeres y, en este caso, de las cortadoras de café. Asimismo, presenta un campo de investigación interdisciplinario que contempla desde lo biológico, económico y social, hasta lo demográfico y cultural, lo cual fortalece la investigación social y ayuda a comprender lo complejo de la realidad e inferir posibilidades de cambio social. Asimismo, esta metodología alude a lo lineal de los abordajes biográficos y estudia a los sujetos desde las trayectorias de vida, las interdependencias e interrelaciones individuales y colectivas, además de las relaciones y el estatus en la estructura social.

Por su parte, la OPS (2021), Blanco (2011) y Sepúlveda (2010) señalan que los conceptos clave de este enfoque son trayectoria, transición y *turning point* o punto de inflexión. El primer concepto hace referencia al itinerario de vida de las mujeres, es el proceso que marca el comienzo y fin de un ciclo de vida entendido como un todo unitario; mientras que transición hace referencia a los diversos episodios en que se desagrega esa trayectoria, no necesariamente predefinidos o predeterminados, pero que marcan cambios en el estado, posición o situación de los individuos al interior de la sociedad. El concepto de punto de inflexión aborda un suceso o sucesos que alteran la vida de las personas, tal como sucede cuando un familiar fallece o hay una enfermedad terminal en la familia.

Para esta investigación se entiende que hay eventos que cambian el curso de la vida de las mujeres. Se recogieron seis historias de vida por medio de preguntas clave y observación participante durante la cosecha del café y los conceptos clave anteriormente mencionados se ejemplificaron con extractos de las historias de vida de dos hermanas en la comunidad de estudio.

Para elegir la población objetivo se empleó el método no probabilístico denominado muestreo intencional o de conveniencia, en el cual “el investigador selecciona directa e intencionadamente los individuos de la población” (Arias-Gómez *et al.*, 2016, p. 206). Para ello se buscó que las mujeres fueran parte de un grupo homogéneo, que contaran con el mismo patrón y que vivieran en la misma comunidad para facilitar el seguimiento de las historias de vida. Este grupo se encuentra conformado por seis mujeres que han cortado café durante un

periodo de por lo menos 10 años, incluida la cosecha de noviembre de 2023 a abril de 2024.

Cabe señalar que estas mujeres han formado un grupo unido, aunque con las naturales tensiones que surgen en la convivencia, y que han creado espacios de resistencia, de disfrute de las actividades diarias y de negociación, porque no hay que olvidar que las relaciones sociales están impregnadas por las relaciones de poder.

Resultados y discusión

El grupo de mujeres que participó en la investigación es intergeneracional; su edad oscila entre los 37 y 76 años. Son vecinas y prácticamente se conocen de toda la vida. Comparten lazos familiares: dos son suegra y nuera, dos primas políticas y otras primas en primer o segundo grado. Entre ellas existe compañerismo, solidaridad, confianza, empatía y cariño. Este grupo de mujeres ha creado una red horizontal de apoyo, la cual se ha reforzado gracias a la convivencia durante la cosecha de café.

Cinco mujeres son casadas y una soltera. Los esposos de estas mujeres son campesinos: tres venden su fuerza de trabajo empleándose como jornaleros y se autoemplean en otros oficios, mientras que uno trabaja únicamente en su huerta y otro es un adulto mayor que padece todas las comorbilidades que el trabajo duro y el deficiente servicio de salud recibido a lo largo de su vida le generaron. De los cinco hombres mencionados, tres fueron migrantes en algún periodo de sus vidas.

Algunas de las mujeres entrevistadas terminaron la secundaria. A una de ellas sus progenitores la enviaron a estudiar la preparatoria a la ciudad de Puebla, sin embargo, la desconfianza del padre la obligó a regresar a la comunidad; en contraste, la hermana mayor de esta mujer no quiso estudiar y permaneció en la casa paterna, casándose a los 18 años con un joven de una comunidad vecina. Tiempo después de su regreso, la otra hermana se casó con un hombre mayor de la misma comunidad. Las trayectorias de ambas hermanas parecían diferenciarse después de terminar la educación básica; sin embargo, 20 años después, comparten un destino

común: ser amas de casa sin patrimonio propio y continúan viviendo en la comunidad.

En general, las mujeres y los hombres comparten trayectorias de vida parecidas. Los roles sociales predefinidos históricamente se basan en la edad, el lugar y el tiempo; es decir, tienen comportamientos parecidos entre sí, escuchan el mismo tipo de música, se visten de manera parecida, comparten un lenguaje, la dieta que consumen es parecida y trabajan en lugares similares. La evidencia encontrada en el trabajo de campo confirma lo descrito en la definición de la metodología.

En Buenavista no hay muchas opciones y, aunque los hombres migran al interior del país o a EUA, regresan y continúan con sus vidas enriquecidos por la experiencia que a veces les significa un punto de inflexión. Algunos cambian de actividad de campesino a taxista o continúan con sus labores, pero agregan el componente tecnológico para facilitarse la vida. Por ejemplo, en las actividades agrícolas actualmente “chaponean” la maleza con podadora.

También se constató que el trabajo precarizado de las mujeres se hace patente desde el momento en que se levantan, generalmente a las cinco o seis de la mañana, concluyendo sus actividades alrededor de las 10 de la noche. Las labores cotidianas inician con la preparación del desayuno y el almuerzo para la pareja y los hijos que salen a trabajar o a la escuela. Si los hijos son pequeños la rutina cambia, porque en la etapa de lactancia tienen que alimentarlos cada tres horas si es con leche de fórmula y en el caso de que sea con leche materna, es a libre demanda; además de satisfacer las otras necesidades que conlleva el cuidado del infante, como son los cambios de pañal, la elaboración de papillas, o bien, atender sus enfermedades y malestares. Adicionalmente, la carga de trabajo se incrementa cuando algún familiar se encuentra enfermo y necesita atención continua, lo que coincide con lo señalado por Trevilla (2015, p. 25):

Esta estructura perpetúa una sociedad basada en desigualdades en todos esos niveles de la clase, la etnia, la edad, el lugar geográfico, donde a las mujeres indígenas campesinas, corresponden las tareas domésticas, de crianza y de cuidado que sostienen la vida cotidiana, aún en las condiciones más precarias. Este

orden colonizador, se inserta en todas las sociedades, incluyendo las comunidades indígenas.

En los meses de cosecha, además de resolver las actividades descritas anteriormente, las mujeres salen a cortar. Sin embargo, esta doble jornada es invisibilizada, por lo que reconocer que el trabajo doméstico es trabajo mediante el cual se produce la fuerza de trabajo nos ayuda a entender las identidades de género, en dos perspectivas: como funciones laborales y como relaciones de poder (Federici, 2018).

En este sentido, los estereotipos de género en la familia rural son una manifestación de la división sexual del trabajo que además “tiene un papel fundamental en la constitución de la identidad de género: una vez asimilados, tienen el poder de influir en la toma de decisiones en sus distintas fases de vida” (Montecinos *et al.*, 2024, p. 3). De esta manera, se acentúa la diferencia sexual basada en el supuesto de que la mujer debe atender a la familia y el hombre ser proveedor.

No obstante, es preciso señalar que, de acuerdo con los hallazgos en la comunidad, cuando se realiza un acercamiento a los bienes patrimoniales, se hace patente la diferenciación y cómo las relaciones de poder desfavorecen a las mujeres. Del grupo estudiado, únicamente una de ellas tiene las escrituras de su casa a su nombre, mientras que el resto no posee ni predios ni casas. Cuando trabajan en “lo propio”, como dicen coloquialmente, se refieren a que laboran en las huertas familiares que se encuentran a nombre de los esposos o del padre, por lo que el producto de su trabajo entra en el circuito doméstico solo cuando un hombre interviene (Meillassoux, 1977).

A partir de lo anterior afirmamos, siguiendo a Núñez-de la Mora, que no es la precarización de los trabajos lo que vulnera la situación de la mujer al interior de la unidad doméstica debido a los roles de género (Canal Instituto de Investigaciones Sociales, 2024b), sino que el hecho de no poseer la tierra o la casa, provoca que estas no tengan opciones en situaciones de opresión y violencia, como indica por su parte Gisela Espinosa (Canal Instituto de Investigaciones Sociales, 2024a). Cabe señalar que esta última no solo es física; también puede ser económica y psicológica. Si bien las

entrevistadas, por pudor o costumbre, no asumen que existe este tipo de violencias, de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, el 47 % de las mujeres en el municipio han sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar.

Las mujeres cortadoras de café en la finca familiar no reciben pago alguno, en tanto que se considera parte de sus obligaciones, por lo que la explotación de su trabajo pertenece al esposo e incrementa su dependencia económica, disminuyendo sus posibilidades de emancipación. Cuando las mujeres son contratadas para la cosecha del café al margen de la familia, resulta evidente que su actividad representa la posibilidad de que las mujeres tengan un ingreso propio y que este, aunque sea mínimo, “casi siempre fortalece el poder de decisión de las mujeres en el hogar” (Ariza y de Oliveira, 2005, p. 63). Además, este ingreso propio proporciona una forma de crear independencia, aunque sea por unos meses.

Además del corte de café, durante el resto del año algunas mujeres desarrollan otras estrategias para allegarse de ingresos. Tal es el caso de una de las entrevistadas que, junto con su esposo, cría cerdos y los venden ya sea en canal, por pieza, por kilo o en carnitas. Cabe agregar que esta mujer fue beneficiaria de un programa y recibió un molino de nixtamal, por lo que todas las mañanas recibe a otras mujeres que llevan su nixtamal a la molienda y vende masa. Asimismo, otras mujeres preparan “antojitos” y los venden casa por casa. La más joven del grupo vende productos por catálogo y flores, según la temporada festiva. Algunas no realizan ninguna actividad remunerada y viven del salario del esposo.

El mecanismo del corte de café se desarrolla de esta manera: las mujeres son invitadas a cortar por parte de los dueños de las fincas o algún allegado; generalmente llevan años cortando con la misma persona y en cada cosecha se repite el ritual. Se les notifica cuánto ganarán por kilo cortado, negocian la hora de iniciar la jornada y a cuál terreno acudirán. Cabe señalar que si llegan después de la hora señalada, igual son bienvenidas y que algunas aprovechan para pedir permiso y llevar una acompañante, generalmente alguna comadre, con lo que el grupo se va fortaleciendo y tejiendo sus redes de apoyo. Al momento de “apalabrarse” también se

acuerda que cada una debe llevar su comida y, si gustan, la pueden compartir con las otras.

Durante la actividad del corte de café, no hay prevalencia de accidentes graves, a excepción de resbalones o caídas que normalmente no dejan secuelas. En caso de que sucedan estos accidentes, el dueño es responsable de llevar a la accidentada al médico y de pagarle los medicamentos que requiera. Cuando se termina la cosecha se realiza una comida especial para las cortadoras en reconocimiento al trabajo desarrollado durante los cuatro meses que en promedio dura la actividad.

Núñez-de la Mora (Canal Instituto de Investigaciones Sociales, 2024b) señala que el ingreso obtenido por las mujeres les permite tener un cierto control de la reproducción social. Sin embargo, para el caso de la comunidad estudiada, en el periodo de campo se observó que, dado que la cosecha se vio completamente reducida y se cortaban máximo 25 kg de café al día, uno de los esposos señaló “para qué vas a cortar si ni ganas nada, mejor quédate en la casa y yo te doy ese dinero” (entrevista en trabajo de campo, 2024). Esta frase reafirma la conducta de control patriarcal ejercido en los cuerpos femeninos que invisibiliza aún más la labor debido a los bajos ingresos.

Como apunta Espinosa Damián “No es solo el trabajo femenino base de desigualdad de género”, sino que “es una posición desde donde se percibe y se vive el mundo de vida, desde donde se construyen modos de vida, conocimientos, deseos y sentires” (Canal de Instituto de Investigaciones Sociales, 2024a). En contraparte, Casados (2003, p. 46) señala que “los mecanismos a partir de los cuales se ejerce el poder no son del todo totalizantes, sino que incluso pueden ser burlados”, generando agencia, lo que puede ser el caso arriba mencionado de la mujer que continúa cortando café a pesar del bajo pago, de las condiciones del cultivo y de los señalamientos del esposo.

Al realizar una evaluación con las cortadoras sobre los precios del café, todas coincidieron en que la cosecha 2023-2024 fue “muy mala” porque hubo poco café y el precio estuvo muy bajo al oscilar entre \$ 8.00 y 8.50 MXN por kg en los beneficios receptores, siendo el pago de \$ 5.00 MXN por kg cortado. Una de ellas realizó comparaciones de los precios con otros años donde

la producción era mayor y tenía un mejor precio. En el Cuadro 2 se puede observar la variación que ha tenido el precio por tonelada de café cereza en Tlapacoyan en el transcurso de los años.

Como muestra el Cuadro 2, el precio del café ha sido irregular en el periodo 2010-2024, siendo 2019 el más bajo, con \$ 4 400 MXN por tonelada, por lo que el pago a las cortadoras disminuyó con relación al año anterior. La forma en que se fijan los pagos tiene por regla el 50 % del valor obtenido durante la venta.

Cuadro 2. Precio del café cereza en Tlapacoyan, Veracruz, 2010-2024

AÑO	PRECIO PROMEDIO POR TONELADA (\$/TON)	PAGO A CORTADORAS (\$) POR KILO
2010	4 800.00	2.50
2011	6 500.00	3.00
2012	7 189.40	3.50
2013	5 021.18	3.50
2014	4 798.65	3.50
2015	5 575.44	4.00
2016	7 000.00	4.00
2017	7 748.91	4.00
2018	6 600.00	4.00
2019	4 400.32	3.50
2020	6 191.78	4.00
2021	5 035.00	4.00
2022	7 700.00	5.00
2023	8 612.61	5.00
2024	8 475.33	7.00

Fuente: Elaboración propia con datos de (SIAP, 2024) y el pago a cortadoras obtenido en trabajo de campo.

Los hallazgos obtenidos permiten constatar que las actividades que desarrollan las mujeres son diversas, algunas remuneradas y visibles, y otras ocultas, siempre que no se descuide el papel señalado por la división sexual del trabajo que, aunque precario, subsidia la reproducción social campesina y permite “la movilidad de otros actores (varones y jóvenes) de la unidad doméstica” (Pessolano, 2020, p. 433).

Para entender estos cursos de vida y cómo las mujeres se han apropiado de estos símbolos, actos y situaciones en torno a la cosecha del café, es necesario reconocerlas como sujetas con agencia. Estos signos y situaciones creadas a partir del trabajo precario y la división sexual del trabajo campesino han ocasionado que se asuman como naturales y que, a la vez, las mujeres olviden o invisibilicen que pueden ser autosuficientes. A pesar de esto, no hay duda de que las redes que se tejen alrededor del corte de café han logrado la concreción de un grupo sólido que no solo comparte una actividad productiva, sino también la comida, las alegrías, los sinsabores y la esperanza de continuar con la siguiente cosecha.

Consideraciones finales

La construcción histórica de los géneros y la cultura machista y patriarcal vigentes no permiten que la mujer rural explore sus capacidades en otras esferas de la vida que no sean las labores de cuidado y del servicio doméstico, incluyendo en este su contribución en las labores agropecuarias, como el corte del café, que se consideran naturales en el contexto donde se desarrollan.

Las cortadoras de café se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad y precariedad al no contar con la propiedad de la tierra, no tener ingresos remunerados —a excepción del pago recibido durante la cosecha— y realizar una doble jornada a lo largo de sus vidas. A pesar de ello, son capaces de generar agencia, manifiesta en la creación de redes de apoyo y en vivir una vida con goce.

El empleo de la metodología de curso de vida permitió una mayor profundidad en el análisis de las vidas de las mujeres y dio la oportunidad de reconocer que en el pasado y el presente existe iterabilidad, debido a una repetición de la manera en que se viven las trayectorias intergeneracionales. Así, se observa que el contexto en el que se desenvuelven estas mujeres tiene un gran peso al no haber espacios para una auténtica emancipación que les permita superar su papel de sumisión y lograr un equilibrio con los miembros masculinos de su en-

torno, a fin de que las labores de reproducción social no caigan únicamente en sus hombros.

Queda como asignatura pendiente una real inclusión de la mujer rural en las políticas públicas en las que puedan ser sujetas de su propio desarrollo, mediante opciones productivas que les generen ingresos remunerados, garanticen un empoderamiento económico y a la vez les permita el acceso a los recursos (tierra, agua, crédito), para así cerrar las brechas de desigualdad en las relaciones de género.

Agradecimientos

A la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) por la beca recibida por la primera autora para realizar los estudios de doctorado en el Posgrado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional de la Universidad Autónoma Chapingo, en el marco del proyecto *Campesinado, mujeres cortadoras de café y relaciones de género en Pochotitan y Buenavista, Tlapacoyan, Veracruz*. De manera especial agradecemos al equipo editorial de la revista *Sociedad y Ambiente*, así como a las personas dictaminadoras, por las valiosas sugerencias, recomendaciones y formulaciones. Finalmente, no por último menos importante, al grupo de mujeres cortadoras de café que participó en la investigación y nos proporcionó amablemente la información que hizo posible nuestro trabajo.

Referencias

- Ahmed, Sara (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 366 pp.
- Amara, Fadela y Zappi, Sylvia (2018). *Ni putas ni sumisas*. Madrid, España: Cátedra, 177 pp.
- Arias-Gómez, Jesus; Villasís-Keever, Miguel Ángel, y Miranda Novales, María Guadalupe (2016). "El protocolo de investigación III: la población de estudio". *Revista Alergia México*, 63(2), pp. 201-206. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>

- Ariza, Marina y de Oliveira, Orlandina (2005). "Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres". En Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, pp. 43-86.
- Articulación de mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-La Vía Campesina (2019). *Feminismo Campesino Popular: Acción y pensamiento de lucha de las mujeres del campo, indígenas y afrodescendientes de la CLOC/LVC*. Bogotá, Colombia: Eleven Market, 186 pp.
- Bartra, Armando; Cobo, Rosario, y Paz, Lorena (2011). *La hora del café. Dos siglos a muchas voces*. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 238 pp. https://www.ccmss.org.mx/wp-content/uploads/La_hora_del_cafe._Dos_siglos_a_muchas_voces.pdf
- Blanco, Mercedes (2011). "El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo". *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), pp. 5-31.
- Butler, Judith (2015). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid, España: Cátedra, 213 pp.
- Casados González, Estela (2003). *Creer como mujeres. Ciudadanía rural en Veracruz*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 222 pp.
- Canal de Instituto de Investigaciones Sociales (07 de marzo de 2024a). Ma. Gisela Espinosa Damián, "Revolucionando modos de vida en un mundo de diferencias y desigualdades" en AMER - Tema 7. Mujeres, modos de vida e intersecciones [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=43UkdDD8hvY&list=PL9jXZr-FM-BfeNDU0F5fzIdFBGeSHSj4CT&index=7>
- Canal de Instituto de Investigaciones Sociales (07 de marzo de 2024b). Alejandra Núñez-de la Mora, "Biodiversidad de la milpa y sus suelos: bases para la seguridad alimentaria" en AMER Tema 7. Mujeres, modos de vida e intersecciones [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=43UkdDD8hvY&list=PL9jXZr-FM-BfeNDU0F5fzIdFBGeSHSj4CT&index=8>
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2024). *Ingreso, pobreza y salario mínimo*. Dirección de Información y Comunicación Social. <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/INGRESO-POBREZA-SALARIOS.pdf>
- Deere, Carmen Diana (2002). "¿Qué diferencia resulta de la perspectiva de género? Repensando los estudios campesinos". *Umbrales*, 11, pp. 163-188. <https://biblioteca-virtual.clacso.org.ar/ar/libros/bolivia/cides/umbrales/umbrales11.pdf>
- Deere, Carmen Diana y León, Magdalena (2005). "La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina". *Estudios Sociológicos*, XXIII(68), pp. 397-439.
- Deere, Carmen Diana (2011). "Tierra y autonomía económica de la mujer rural: avances y desafíos para la investigación". En Patricia Costas Monje (ed.), *Tierra de mujeres. Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina*. La Paz, Bolivia: Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra/Fundación TIERRA, pp. 42-69.
- ENUT (Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo) (2024). *Principales resultados*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2024/doc/enut_2024_presentacion_resultados.pdf
- Federici, Silvia (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid, España: Traficantes de Sueños, 121 pp. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf
- Fernández Rius, Lourdes (2012). "Género y ciencia: entre la tradición y la transgresión". En Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 79-110.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020). "Sistema para la Consulta de Información Censal 2020. Veracruz de Ignacio de la Llave". SCINCE. <https://gaia.inegi.org.mx/scinceayuda/DescargaScince.html>
- INEGI (2024). *¿Qué hay en las localidades rurales de México?* Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463915119.pdf

- INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres) (2020). "Las mujeres y el acceso a la tierra". *Boletín*, 5, pp. 1-2.
- INMUJERES (2024). "Desigualdad en cifras". *Boletín*, 3, pp. 1-2.
- Jerez Velasco, María Eugenia (2023). "Desigualdades de género en el acceso a las tierras ejidales en México: un obstáculo para la equidad y el empoderamiento de las mujeres rurales". *Universita Ciencia*, 11(31), pp. 43-62. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8148583>
- León de, Paulo y Rodríguez, Ricardo (2021). *La importancia del café en la economía de Guatemala: productividad, sostenibilidad, migración y huella*. Central American Business Intelligence. <https://www.anacafe.org/uploads/file/755c7c3b498c4b3e8a4acfc94b2dd3ad/Estudio-Cabi-2022.pdf>
- Lobos Castro, Fany (2024). "Feminismo Campesino. Dimensiones encarnadas en los territorios rurales". *Territorio y Libertad. Boletín del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural*, 5, pp. 14-22. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2024/12/N5-Territorio-y-libertad.pdf>
- Meillassoux, Claude (1977). *Mujeres, graneros y capitales: economía doméstica y capitalismo*. México: Siglo Veintiuno, 235 pp.
- Montecinos Romero, Isabel; Fernández-Murillo, María Soledad; Rodríguez-Altamirano, Miguel, y Naranjo Casapia, Jemima (2024). "Género y trayectorias de vida en adultos mayores del barrio Esmeralda en Arica, Chile". *América Latina Hoy*, 94, pp. 1-24. <https://doi.org/10.14201/alh.31161>
- OIC (Organización Internacional del Café) (2018). *Igualdad de género en el sector cafetero*. Consejo Internacional del Café. <https://www.ico.org/documents/cy2017-18/icc-121-5c-gender-equality.pdf>
- OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2021). *Construir la salud a lo largo del curso de vida. Conceptos, implicaciones y aplicación en la salud pública*. Organización Mundial de la Salud. <https://iris.paho.org/server/api/core/bitstreams/4e18ecd3-7586-4793-9ab0-64aa48eaf39a/content>
- Pessolano, Daniela (2020). "¿Las mujeres son más campesinas? Un estudio sobre persistencia campesina, trabajo y género". *Temas Sociológicos*, 27, pp. 411-447. <https://doi.org/10.29344/07196458.27.2508>
- PHINA (Padrón e Historial de Núcleos Agrarios) (2026). "Localiza propiedad social". *Registro Agrario Nacional*. <https://phina.ran.gob.mx/index.php>
- PMD (Plan Municipal de Desarrollo) (2022-2025). *Plan Municipal Tlapacoyan 2022-2025*. Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal. <https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/PMD/PMD%20Tlapacoyan.Veracruz.2022-2025..pdf>
- Rodríguez, Gabriela (18 de octubre de 2024). "Guardianas de la naturaleza: las mujeres rurales". *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/18/opinion/guardianas-de-la-naturaleza-las-mujeres-rurales-6129>
- SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural) (16 de octubre de 2024). "Mujeres rurales estarán en el centro de las prioridades de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural". *Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural*. <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/mujeres-rurales-estaran-en-el-centro-de-las-prioridades-de-la-secretaria-de-agricultura-y-desarrollo-rural>
- SADER-SIAP (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural-Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) (2024). *Mujeres rurales. Transformando el campo mexicano*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/896418/Mujeres_Rurales_Marzo_2024.pdf
- Salles, Vania (2005). "Sociología de la cultura, relaciones de género y feminismo: una revisión de aportes". En Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, pp. 435-457.
- Sautu, Ruth (2020). "Clases sociales en los cursos de vida". En Ruth Sautu, Paula Boniolo, Pablo Dalle y Rodolfo Elbert (comps.), *El análisis de clases sociales: pensando la movilidad social, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani, pp. 39-51.
- Seibert, Iridiane Graciele (2017). "Feminismo campesino popular. Una propuesta de las campesinas de Latinoamérica". *Revista Soberanía Alimentaria*,

Biodiversidad y Culturas, 29, pp. 6-9.

Sepúlveda Valenzuela, Leandro (2010). "Las trayectorias de vida y el análisis de curso de vida como fuentes de conocimiento y orientación de políticas sociales". *Perspectivas: Revista de Trabajo Social*, 21, pp. 27-53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8229410>

SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) (2024). "Anuario Estadístico de la Producción Agrícola". Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/

Tarres, María Luisa (2005). "Apuntes para un debate sobre el género, la política y lo político". En Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de*

género en México: aportes desde diversas disciplinas. México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, pp. 291-212.

Trevilla Espinal, Diana Lilia (2015). "Sostenibilidad de la vida: las estrategias agroalimentarias de mujeres indígenas en zonas cafetaleras de Tenejapa" (Tesis doctoral). México: El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 153 pp. <https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1017/1442>

Vera Castillo, Yolanda Beatriz (2021). *Mujeres por el acceso a la tierra. Aproximaciones a los retos que enfrentan en el ejercicio pleno de sus derechos agrarios*. México: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 61 pp.

Semblanzas completas

Georgina Rodríguez Méndez. Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional por la Universidad Autónoma Chapingo, México. Estudiante del Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo, México. Líneas de interés: género y desarrollo, sociología rural.

Lucio Noriero Escalante. Doctorado en Ciencias Agrarias por la Universidad Autónoma Chapingo, México. Dirección General de Investigación, Posgrado y Servicio, Universidad Autónoma Chapingo, México. Líneas de interés: desarrollo rural, territorialidad y juventudes rurales.